



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 2 de mayo de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente designación en la dotación de personal de servicio de la Corte Suprema de Justicia de la Nación,

AUXILIAR PRINCIPAL DE 7a., en cargo creado por resolución n° 136/91, al señor MARCELO LUIS AROLEO (D.N.I.N° 22.709.030 -clase 1972-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

J. María Leuchowicz

SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACION
SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACION